



UNIVERSIDAD
DEL QUINDIO

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO CURRICULAR PROGRAMA DE BIOLOGÍA

ACTA No. 21

FECHA: Agosto 15 de 2012

HORA: 2:00 PM

LUGAR: DIRECCION PROGRAMA DE BIOLOGÍA

2. LECTURA ACTA ANTERIOR

ORDEN DEL DÍA

3. TRABAJOS DE GRADO

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Trabajos de grado
4. Homologaciones
5. Informes y Correspondencia
6. Propositiones y Varios

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

Carlos Alberto Agudelo H- Director programa de Biología
Ana Lucia López- Docente ocasional tiempo completo
María Del Pilar Sepúlveda- Docente de planta
José Aníbal González, Docente ocasional tiempo completo – Asesor de proyección social.
Fabiana María Lora Suarez- Docente ocasional tiempo completo
Paula Andrea Bedoya- Docente catedrática
Gustavo Adolfo Gómez- Representante de los estudiantes.

Hay quórum suficiente para tomar decisiones.

AUSENTES: Ninguno

INVITADOS: Ninguno

2. LECTURA ACTA ANTERIOR

Se lee acta No. 20 del 08 de agosto de 2012, siendo aprobada por unanimidad.

3. TRABAJOS DE GRADO

Anteproyectos:

Se lee carta de la estudiante Luisa Fernanda Guevara Osorio haciendo entrega del anteproyecto **“Diversidad de arañas tejedoras asociadas a un agroecosistema cafetero en el Departamento del Quindío”**. Se nombra como evaluador al docente Rodrigo Iván Romero.

Fabiana María Lora, emitió respuesta de la evaluación al trabajo de la estudiante Stefany Román Pardo, planteando que queda pendiente realizar los ajustes sugeridos para verificarlos y aprobarlo.

Se lee carta de la docente Delly Rocío García, dando los conceptos del anteproyecto del estudiante Juan David García, titulado: **ESTRUCTURA DE LA COMUNIDAD DE MACROINVERTEBRADOS EDÁFICOS ASOCIADOS AL CULTIVO DEL PLÁTANO**. Se le enviará al estudiante informando que queda pendiente la aprobación al realizar las correcciones.

PROYECTOS

Se lee carta de la estudiante Lorena Burbano Córdoba con visto bueno de la docente Nohra Rodríguez, solicitando modificaciones a su proyecto en cuanto a título y objetivos para adicionar una especie. Se aprueba.

La docente Nohra Rodríguez, envía carta dando el aval para la presentación del informe final de trabajo de grado de la estudiante Lorena Burbano Córdoba, para que sea sometido a evaluación.

Se lee carta de la estudiante Lorena Burbano Córdoba con visto bueno de la docente Nohra Rodríguez, haciendo entrega de su trabajo de grado titulado: **ESTUDIO CITOGENÉTICO DE *Guadua angustifolia* var. *grandicaula* y var. *angustifolia* biotipo Cebolla A PARTIR DE MERISTEMOS RADICULARES** solicitando aprobación para los jurados de su informe final: Diego Marmolejo, Víctor Hugo García y Rodolfo López. Se avalan los jurados propuestos.

La profesora Nohra Cecilia Rodríguez, envía carta dando el aval para la presentación del informe final de trabajo de grado de la estudiante Sandra Marcela Díaz, titulado: **ESTUDIO CITOGENÉTICO DE *Guadua angustifolia* var. *nigra* A PARTIR DE MERISTEMOS RADICULARES**, para que sea sometido a evaluación.

La estudiante Sandra Marcela Díaz Rodríguez, envía la carta para la evaluación del trabajo titulado **ESTUDIO CITOGENÉTICO DE *Guadua angustifolia* var. *nigra* A PARTIR DE MERISTEMOS RADICULARES**. Se aprueba mandarlo a los jurados que revisaron la primera versión. Los jurados son los siguientes: Germán Darío Gómez, Víctor Hugo García y Rodolfo López Franco.

Se lee carta del estudiante Carlos Mario González Baena, con el visto bueno de su directora de trabajo de grado Dra. Martha Bolaños, titulado: **ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FERTILIDAD DEL SUELO EN EL CULTIVO DE PLÁTANO Y REDUCIR LA PRESENCIA DE NEMATODOS EN UNA FINCA DEL QUINDÍO**, sugiriendo como evaluadores Neuza Masae Asacaua, Jorge Hernán Palacino y Rodolfo López. Se aprueban los dos primeros y se delega a Ramón Gutiérrez en reemplazo de Rodolfo López.

Se lee carta de la estudiante Luz Ángela Marín Ramírez, con visto bueno de Carlos Arturo García, haciendo entrega de su trabajo de grado titulado: **"Análisis fisicoquímico y biológico del río Portugal de Piedras, Alto Cauca, Colombia"**, proponiendo como jurados a Dra. Mercedes Girón, Dr. Pedro Pablo Cardona y Dr. Marlon Peláez de UniAmazonía. Se decidió aprobar a Marlon Peláez y cambiar los dos restantes por William Cardona de WCS y Adriana Ocampo de UQ.

Se lee carta del estudiante Juan Guillermo Pérez, con el visto bueno de su director Gerardo Gallego, haciendo entrega de su proyecto de grado titulado: **FLUJO DE GENES CLONES CULTIVADOS DE YUCA A PARTIR DE MARCADORES MOLECULARES TIPO SNP Y SSR (*Manihot esculenta* Crantz: Euphorbiaceae)**, proponiendo como jurados Dr. Víctor Hugo García, Biólogo Harold Suárez y el Ingeniero Agrónomo Diego Fernando Marmolejo. Se aprueban.

Se lee carta del estudiante Chrystiam Camilo Sossa, con el visto bueno de su director Dr. Andrew Jarvis, haciendo entrega de su trabajo de grado titulado **"ANÁLISIS EVOLUTIVO DEL GÉNERO HELIANTHUS L. (ASTERACEAE), SECCION CILIARES Y MODELACION DE NICHO"**, proponiendo como jurados a la Magíster Nohra Cecilia Rodríguez, el Biólogo Harold Suárez y Emmanuel Zapata. Se aprueban.

Se lee carta del estudiante Juan Miguel Rengifo, con el visto bueno de su director Dr. Jhon Carlos Castaño, haciendo entrega de su proyecto de grado titulado: **Prevalencia de *Mammomonogamus laryngeus* (Strongylida: Syngamidae) en ganado bovino presente en la central de beneficio del municipio de la tebaida, Quindío**, proponiendo los siguientes jurados: Néstor Iván Cardona, Jorge Enrique Gómez y Alejandra Giraldo. Se aprueban.

Se lee carta de la estudiante Dayana Melissa Alzate, con el visto bueno de su director de trabajo de grado José F. González Maya, titulado: **"ESTADO DEL CONOCIMIENTO, DISTRIBUCIÓN, PRIORIDADES DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES DEL GÉNERO Tamandua (Xenarthra: Myrmecophagidae) EN COLOMBIA"**, proponiendo los siguientes jurados: José Aníbal González, Abelardo Rodríguez y Flavia Miranda. Se aprueban.

Se lee carta de la estudiante María Katherine García Wagner, con el visto bueno de su director de trabajo de grado Raúl Eduardo Rivera, titulado **EVALUACIÓN DE LA PRECISIÓN DE UN MÉTODO PARA LA DETECCIÓN DE QUISTES DE *Giardia sp.* Y OOQUISTES DE *Cryptosporidium* A PARTIR DE MUESTRAS DE AGUA**, proponiendo los siguientes jurados: Fabiana María Lora, Jorge Enrique Gómez y Adriana Colorado Torres. Se aprueban.

Se lee carta del estudiante Adrián Felipe Baquero, con el visto bueno de su director de trabajo de grado Germán Darío Gómez, haciendo entrega nuevamente de su documento final titulado: **DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA MICROCUENCA ZUÑIGA CAICEDONIA VALLE**. Se aprueban los mismos jurados José Aníbal González, Carlos López y Orlando Martínez.

Se lee carta de la estudiante Luz Karime Sánchez, con carta del su director de trabajo de grado Dr. Alan Giraldo, haciendo entrega del trabajo de grado titulado: **ESTRUCTURA POBLACIONAL Y PREFERENCIA DE HÁBITAT DE LA TORTUGA *Rhinoclemmys nasuta* (TESTUDINATA: Geoemydidae), EN LA RESERVA NATURAL SAN PEDRO LA PLAYA, PACIFICO VALLE DEL CAUCA COLOMBIA**. El Consejo curricular propone los siguientes jurados: Álvaro Botero Botero, Catalina Lopera y Jhonatan Loaiza de la Universidad del Valle. Se aprueban.

4. HOMOLOGACIONES

Lina Marcela García Sánchez: Formulación y evaluación de proyectos ambientales por formulación de proyectos de cooperación internacional. Se revisa por el docente Aníbal González, pero por falta del microcurrículo de la segunda queda pendiente el análisis.

Lorena Burbano Córdoba: Ética por Ética obligatoria de ley y Bioética, no anexó microcurrículos y la solicitud no es clara. No es necesario hacer la homologación de ética porque dentro del pensum que tiene existe Bioética por lo que no está obligada a ver la Ética, espacio académico obligatorio de ley. Esta decisión queda pendiente y se delega al Director para hacer todas las gestiones del caso.

5. INFORMES Y CORRESPONDENCIA

El Director comenta que oficina jurídica le informó que el Dr. César Román demandó la carga académica que se le asignó, lo cual está en trámite ante las instancias correspondientes. Al respecto manifiesta que encontró en Vicerrectoría de Investigaciones que la carga académica del proyecto No. 594 había sido avalado hace unos años por el Decano de la Facultad Eduardo Arango Posada y el exdirector del Programa de Biología Arles López, y en él se le reconocían 20 horas de investigación para el desarrollo del proyecto, lo que es un derecho adquirido y por tanto, se recomienda replantear la carga académica del docente. Esta decisión se notificó al Dr. Román mediante memorando 5893 del 14 de agosto de 2012.

Se lee carta de los estudiantes de Limnología manifestando su inconformidad con la docente asignada para orientar dicho espacio académico. El Director aclaró la situación sobre la convocatoria realizada y por medio de la cual se seleccionó un docente que posteriormente no aceptó el cargo. Luego se consultó a otras personas que habían participado en el concurso (dos) que tenían formación en el área pero no aceptaron debido a la baja remuneración ofrecida. Por este motivo se

solicitó al Vicerrector Académico el suplir la vacante por necesidad del servicio y se sugirió a la egresada Andrea Lorena García, quien está terminando su maestría en Entomología y tiene formación en los temas a trabajar.

Los demás consejeros argumentan que la docente tiene la formación y la experiencia académica e investigativa para ser respaldada. Sin embargo, se sugiere que el Director hable con el grupo para evitar la predisposición.

El Director aclara que al modificar la carga del docente César Román es necesario contratar uno que oriente Biogeografía, el problema es que estamos en la tercera semana del semestre y esto se convierte en una urgencia, al respecto argumenta que se requiere un catedrático con buena experiencia. Por lo anterior habló con el Vicerrector Académico para que autorizara la vinculación de una persona atendiendo a los reglamentos de la Institución para contratación docente, aunque el vicerrector lo autorizó algunos docentes contactados no aceptan venirse por el bajo salario, dado que el curso es de sólo 4 horas/semana, pero que hasta la fecha hay un posible candidato, el magíster Iván Andrés Gonzáles de Cali. La docente Fabiana Lora informa que el egresado Andrés Felipe Castro, quien acaba de llegar de hacer su maestría en el exterior, podría asumir dicho espacio académico. Se decide citarlo para tratar el tema con él de forma inmediata y se llega a la conclusión que no puede ofrecer dicho curso. Esta decisión queda pendiente y se delga al Director para hacer todas las gestiones del caso.

Llegó el documento "La nueva universidad, innovación organizacional con objetivo social", el cual de acuerdo al docente Jairo Díaz reúne la cosmovisión de la Universidad. Solicitó una sesión para socializarlo y escuchar propuestas por parte de los docentes del programa. Se analizará en una próxima reunión del Consejo Curricular.

Se avala solicitarle al Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, el nombramiento de la docente que se relaciona a continuación por prestación de servicio, para los espacios académico Limnología y Biología de Artrópodos, para el segundo periodo académico 2012-2, a partir del martes 21 de agosto de 2012.

1. DOCENTE OCASIONAL T.C Categoría: Auxiliar

Nombre: Andrea Lorena García Hernández CC. 24.587.121

Asignaturas: Limnología: 7 h/s y Biología Artrópodos: 10 h/s. Total: 17 horas.

Se lee carta de la estudiante Vanesa Díaz Giraldo, remitida por el Vicerrector Académico al programa de Biología. En dicha carta la estudiante aduce que por problemas del sistema se le borraron los espacios académicos que ella había registrado en el primer semestre de 2012; problema que no pudo solucionar ni a

través de la secretaría del programa, ni por la oficina de Cómputo. Informa que tampoco logró cupo en las electivas, pero que realizó una electiva especial en Taxonomía vegetal.

Al respecto se aclara que debido a que ella nunca registró oficialmente los espacios académicos la solución sólo podría buscarse a través de la Vicerrectoría Académica. En cuanto a la electiva profesional, aunque la cursó, nunca la registró en el sistema y esto hace que no se pueda valer ahora y se recomienda que la registre antes que se cierre el sistema este semestre.

1. Reglamento de trabajos de grado

El Director mostró las correcciones al plan de negocios que se había analizado y que revisó el docente Juan Carlos Ramírez. Se aprueba hacer las correcciones que sugirió el docente e incluir esta propuesta en el Reglamento de trabajos de grado que se está modificando actualmente.

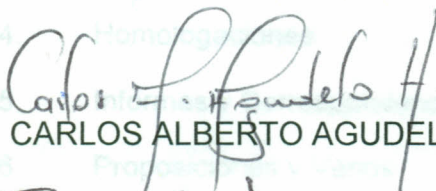
Se aprueba el permiso académico de la estudiante Lina Marcela Villa para participar en los juegos nacionales en la ciudad de Medellín del 15 al 19 de agosto.

ORDEN DEL DÍA

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se dio continuidad al proceso de análisis del reglamento, iniciando en el artículo 11.

Siendo las 5 p.m. se dio por terminada la sesión.


CARLOS ALBERTO AGUDELO H.


FABIANA MARIA LORA


PAULA ANDREA BEDOYA B.


ANA LUCIA LÓPEZ


JOSÉ ANÍBAL GONZÁLEZ


GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ


MARÍA DEL PILAR SEPÚLVEDA